

PATRONATO PRO HISTORIA PENINSULAR DE YUCATÁN A.C. Y CENTRO CULTURAL PROHISPEN

En su vocación de resguardar, promover y proyectar la historia y la cultura de la península de Yucatán, convocan a estudiantes de licenciatura, maestría, doctorado y egresados de las Ciencias Sociales y Humanidades adscritos y no adscritos en instituciones de educación superior públicas y privadas de la República Mexicana a participar en el:

X Premio DE ENSAYO HISTÓRICO

“JORGE IGNACIO RUBIO MAÑÉ”

B A S E S

1. El tema del ensayo deberá ser: “Nuevas visiones sobre Felipe Carrillo Puerto”.
2. Requisitos del ensayo. Se entenderá por ensayo un escrito literario con rigor académico y predominio del pensamiento crítico, sustentado en fuentes históricas, escrito en prosa, con estilo libre y lenguaje claro.
3. Los trabajos deberán ser originales e inéditos, especificando las fuentes de información y no estar participando en otro certamen al momento de esta convocatoria ni haber sido premiados con anterioridad ni estar sujetos a proceso editorial.
4. Los trabajos deberán tener una extensión mínima de 20 cuartillas o folios en tamaño carta, A4 o equivalente, y una máxima de 40 cuartillas, escritos a espacio y medio en letra Arial No. 12 y estar firmados con un seudónimo que no sea habitual en el autor ni revele su identidad. Imágenes, fotografías y fuentes **NO** estarán consideradas dentro del espacio reglamentario de las cuartillas. Los trabajos que no llenen los requisitos especificados en la presente convocatoria **NO** serán aceptados.
5. El trabajo participante deberá ser enviado al correo electrónico: premiosprohispen@gmail.com en formato PDF. Indicar en el correo electrónico como asunto: Ensayo “Nuevas visiones de Felipe Carrillo Puerto”. Los participantes deberán adjuntar en un mismo e-mail dos archivos: El primer archivo en PDF será el ensayo firmado con seudónimo. El segundo será la plica de identidad (nombre completo, seudónimo, domicilio, teléfono o celular, identificación oficial legible y correo electrónico). Los dos archivos enviados en formato PDF deberán denominarse: 1) Ensayo y el seudónimo del autor y 2) la palabra “plica” y el seudónimo. El Comité Organizador colocará todos los trabajos recibidos y firmados con seudónimo en uno o más documentos .ZIP para hacérselos llegar a los miembros del jurado calificador.
6. La convocatoria quedará abierta desde la publicación de la presente y se cerrará a las 24:00 horas del día **31 de marzo del 2023**.

7. El jurado calificador estará integrado por académicos de reconocido prestigio en el tema de la presente convocatoria y sus nombres serán dados a conocer oportunamente.

8. El fallo del jurado será inapelable y una vez emitido se notificará de inmediato al concursante que resulte ganador. De igual forma, el fallo será también publicado en el sitio web del Centro Cultural ProHispen (www.prohispen.com) y redes sociales (Instagram y Facebook).

9. La premiación será el día **24 de Abril** a las 12:00 P.M. en el Auditorio “José Díaz Bolio” del Centro Cultural ProHispen ubicado en calle 19 No. 94 x 18 y 20 Col. México. Tel: 9999 44 64 24.

10. Se entregará un reconocimiento y un premio único e indivisible de **\$10,000.00** (diez mil pesos 00/100 M.N.) y será entregado durante la ceremonia de premiación.

11. La participación en este certamen de ensayo histórico implica la aceptación y cumplimiento total de las diez bases completas de la presente convocatoria. Por su parte, el Centro Cultural ProHispen agradece de antemano la difusión de esta convocatoria, mas no se hace responsable de los medios de comunicación ni de otras instituciones oficiales o privadas que la publiquen de manera parcial. Por tal razón, tampoco se hará responsable de las participaciones de autores que no hayan leído la convocatoria completa con las diez bases redactadas y emitidas por esta institución convocante, en las cuales se fundará cualquier posible controversia. Tampoco se hará responsable de las obras inscritas ante el Registro Público del Derecho de Autor por lo que, en caso de surgir alguna controversia con relación a la autoría del ensayo, quien la presente será el responsable de las repercusiones legales que pudieren proceder.

12. Los derechos de uso y reproducción del ensayo serán cedidos por el autor, a favor del Patronato Pro Historia Peninsular de Yucatán A.C. con fines de promoción y divulgación de la historia y la cultura peninsular.

13. Cualquier caso no considerado en las cláusulas de la presente convocatoria será resuelto a criterio de los organizadores.

INFORMES

📍 Calle 19 No. 94 x 18 y 20 Col. México. Mérida, Yucatán, México.

☎️ Teléfono 01 (999) 944.64.24

✉️ premiosprohispen@gmail.com

📌 ProHispen AC



ProHispen